



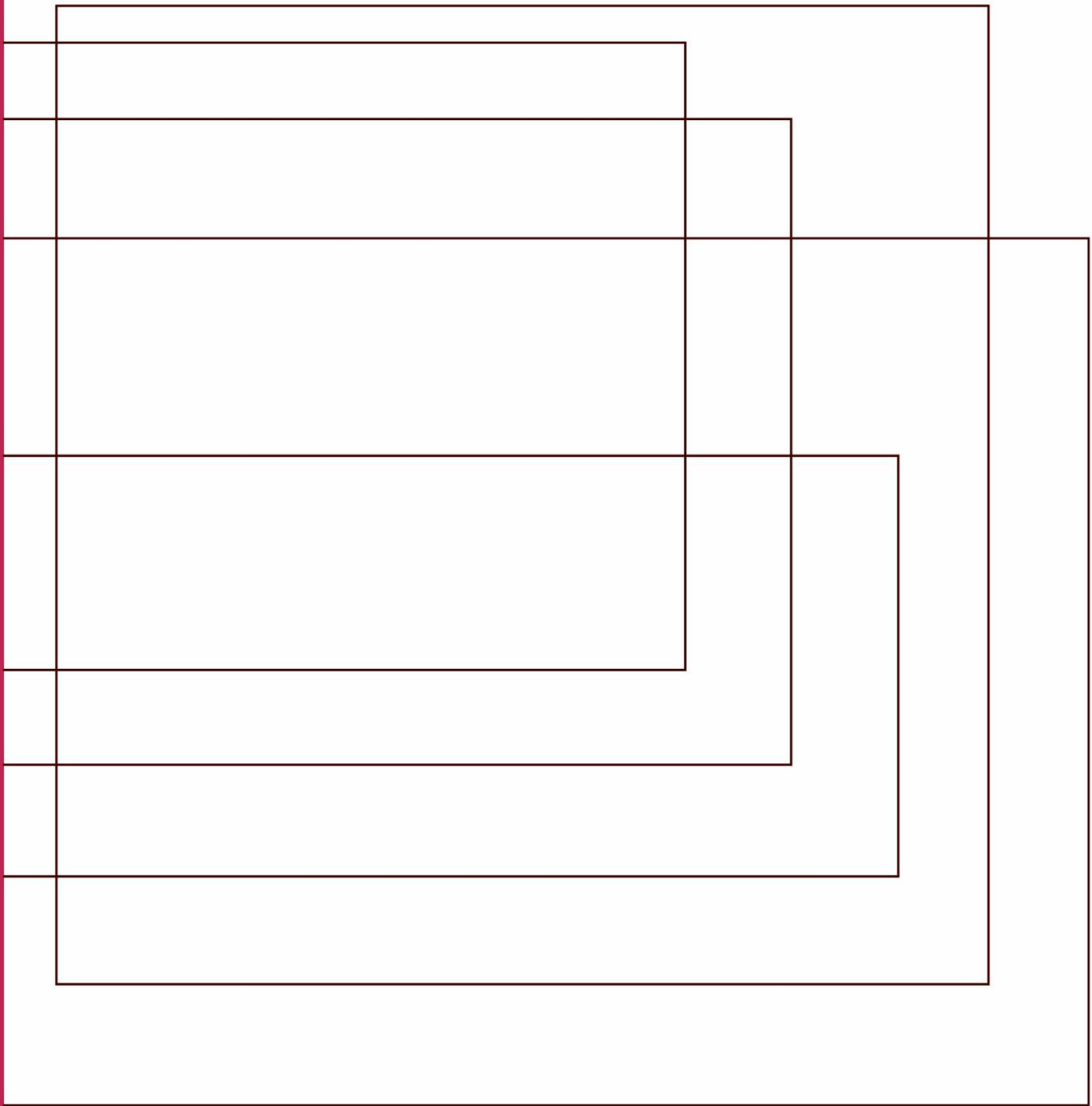
# DISCURSO

MENSAJE DEL SEÑOR GOBERNADOR

**DR. SERGIO UÑAC**

A LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y PUEBLO DE SAN JUAN





# DISCURSO

MENSAJE DEL SEÑOR GOBERNADOR

**DR. SERGIO UÑAC**

A LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y PUEBLO DE SAN JUAN

3 DE ABRIL DE 2018



**Señor vicegobernador y presidente de la Cámara de Diputados.**

**Señoras legisladoras, señores legisladores.**

**Sres. intendentes, autoridades militares y religiosas, Sres. ministros de la Corte, legisladores nacionales, miembros del gabinete provincial, autoridades de organismos de la Constitución.**

**Sres. secretarios generales de la C.G.T., de las 62 Organizaciones y representantes de gremios.**

**Sres. representantes del empresariado local.**

**Invitados especiales.**

**A los medios presentes que facilitan la comunicación con toda la provincia.**

**Sanjuaninos.**

**Con emoción y compromiso llego por tercera vez a esta Cámara de Diputados para proceder a la apertura de sesiones ordinarias, haciendo una reseña de lo actuado en el 2017 y comunicando las líneas directrices de la gestión en el presente período.**

**Todo lo que aquí informe no es mérito de unos pocos sino fruto del esfuerzo de la inmensa mayoría de los sanjuaninos que aportan y contribuyen a que nuestra provincia sea cada día un poco mejor.**



**Quiero comenzar agradeciendo:**

**Gracias a Dios que nos ha dado fuerza, voluntad y criterio para transitar estos dos primeros años de gestión.**

**Gracias a quienes nos hicieron saber que el camino que elegimos para transitar juntos no estaba errado.**

**Es propicia la ocasión para agradecer muy especialmente al vicegobernador y a los diputados de la provincia por todo el trabajo que hacen desde aquí, gestionando el disenso propio de las democracias, en su rol de representantes del pueblo. Señoras y señores legisladores, muchas gracias.**

**De igual manera quiero agradecerles a todos los intendentes, porque sin importar su extracción política, han privilegiado el bien común y de esa manera hemos avanzado, trabajando juntos. Eso es una circunstancia que, motivo de orgullo, los sanjuaninos deben saber está sucediendo en nuestra política.**

**Gracias también, a quienes nos hacen sentir sus discrepancias de frente y de modo constructivo.**

**Y muy especialmente, gracias a todos los sanjuaninos.**



San Juan integra un país federal y ninguna propuesta puede hacerse sin considerar el contexto nacional y regional.

En este sentido, todos esperamos que el país crezca y se desarrolle en un clima de diálogo fecundo y sincero.

Somos optimistas y aportamos para que Argentina despegue, aunque observamos con preocupación las dificultades económicas y sociales del país.

Todos, sinceramente, deseamos que Argentina supere estos contratiempos.

En el 2016, en esta misma oportunidad, afirmé que “Hay que terminar con la política que tiene como lógica el amigo / enemigo” y en ese marco, señalaba “estamos construyendo con la Nación y los municipios una gran sinergia, un trabajo en conjunto, que nos permitirá generar las mejores alternativas para nuestro desarrollo”.

Decía que hay que aportar a la gobernabilidad, pero también, y a la vez, señalar lo pendiente y permitirse el disenso.

No oculté nunca las coincidencias, menos aún ocultaré las diferencias con el Gobierno Nacional; porque estoy convencido que es a partir de la expresión clara de nuestras ideas y del respeto mutuo de nuestras posturas, que podremos construir un país, con espacio para todos.

No me voy a distraer en simulaciones ni dobles discursos, nuestra posición es clara y es la defensa de los intereses de los sanjuaninos.

Ahí está el desafío de la construcción diaria de la democracia, articulando intereses y visiones apelando al diálogo, el diálogo sincero, respetuoso y constructivo.



Es por ello que desde aquí impulso la idea de avanzar en un gran acuerdo nacional, un pacto que entienda los grandes desafíos pendientes, y a su vez, comprenda lo heterogéneo de las realidades de nuestro país.

Deberíamos ser capaces de acordar un conjunto de medidas que mejoren las condiciones macroeconómicas y generen desarrollo para los argentinos.

Este escenario, donde se hacen presentes los representantes del pueblo de San Juan y las autoridades de los poderes del Estado, confirma que las instituciones y la participación ciudadana son el camino.

La participación ciudadana es el combustible propio de la democracia y el vital insumo de las gestiones modernas. Adolece de consistencia un Gobierno sin el aporte comprometido de sus ciudadanos.

Es por ello que invito a activar en todos los sentidos, la participación en los asuntos del Estado, que son los asuntos de todos. Participemos en la cooperadora escolar, en el club deportivo, en la unión vecinal, seamos artífices de la realidad, construyamos al San Juan en que queremos que vivan nuestros hijos.

En este marco, llego ante el cuerpo legislativo para proponerles a los sanjuaninos un plan de trabajo que consolide lo realizado, atienda lo pendiente y nos permita proyectar nuestras potencialidades.

Nuestro plan se basa en cuatro pilares: calidad en los servicios esenciales, infraestructura para el desarrollo, inversión y diversificación de la economía y asistencia para el desarrollo social.



En este sentido, el Gobierno de la Provincia está promoviendo la calidad en la Salud y la Educación, impulsando la inversión pública y proponiendo acciones y herramientas que promuevan la inversión privada para la generación de empleo.

Paralelamente seguiremos acudiendo en auxilio de los sectores menos favorecidos de la sociedad con acciones de promoción y asistencia.

Este es el esquema de trabajo.

Durante el 2017 hemos desarrollado un conjunto de acciones, las que señalaré sumariamente, comenzando por la obra pública.

Los sanjuaninos sabemos lo que significa el agua en nuestra vida, por eso en conjunto con el Gobierno de la Nación, tomamos la decisión de invertir 200 millones de dólares en el “Acueducto Gran San Juan”, una obra impresionante y esencial para captar y conducir este vital recurso.

El acueducto trasladará el agua desde una nueva planta potabilizadora ubicada al pie de la presa Punta Negra, y se distribuirá en el gran San Juan por nuevos acueductos.

El objetivo es terminar con la escasez de agua potable para algunas zonas y garantizar el recurso para los próximos 50 años.

El año pasado logramos, con la ayuda del Gobierno Nacional, reconducir el presupuesto del Tambolar. Ahora, licitaremos la segunda etapa del proyecto, en la que se completarán los túneles de desvío del Río San Juan y se construirá la presa. Con Tambolar operativo culminará el plan de “Aprovechamiento Múltiple del Río San Juan”.



Sabemos que el Túnel de Agua Negra es el gran proyecto para el futuro de San Juan. Con financiamiento del BID, este año vamos decididamente al hito más importante desde su concepción: la apertura de ofertas técnico-económicas de los consorcios de empresas participantes. Esto nos permitirá en el primer semestre del año que viene, adjudicar la obra.

Y a este desafío, se le suma el proyecto binacional ANDES, un laboratorio subterráneo que incorporará un enorme valor agregado a la obra del túnel. Este laboratorio, será el único de su tipo en el hemisferio Sur en permitir el estudio de neutrinos y materia oscura, lo que impactará en los campos de la biología, la medicina, la microelectrónica y la sismología entre otros.

Respecto de la energía, buscamos que sea un diferencial a la hora de pensar en inversiones en San Juan. Por eso estamos apostando fuertemente a las energías renovables, aprovechando las ventajas competitivas que presenta nuestra provincia.

A través del Programa Nacional RenovAr, fuimos adjudicados con proyectos por un total de 213 megavatios solares. En una segunda convocatoria, han sido 272 megavatios. Parte de estos proyectos ya están en construcción e implican una inversión total conjunta de aproximadamente 500 millones de dólares.

Las energías renovables significan desarrollo y trabajo para nuestra gente.





**Y también representa más trabajo la construcción de viviendas.**

**Durante el año 2017, el I.P.V. ha entregado 49 barrios con 3.200 viviendas e invertido más de 200 millones de pesos en terrenos para desarrollos urbanísticos.**

**En la actualidad, hay 70 barrios en construcción con 5080 viviendas y 34 nuevos barrios próximos a iniciar con 2698 casas.**

**Hace apenas unos días fuimos sede de la Asamblea del Consejo Nacional de la Vivienda, en ese marco acordamos con el Gobierno Nacional la construcción de 1150 viviendas más.**

**He instruido al área respectiva, para que en todos los departamentos se desarrollen programas de vivienda, construiremos casas a lo largo y ancho de la provincia en el convencimiento de que la vivienda y el trabajo son factores esenciales del arraigo.**

**La misma dinámica ha tenido la obra vial. Inauguramos el tramo de la Ruta Provincial N°12 -Perilago de Punta Negra, que fue considerada como la mejor obra vial del año, por la Asociación Argentina de Carreteras.**

**Durante el presente año inauguraremos las obras de ensanche de la Av. Ignacio de la Roza entre Paula A. de Sarmiento y calle Hipólito Irigoyen, obra con características innovadoras en rutas provinciales urbanas.**

**También inauguraremos la Ruta Provincial N°12 después de Pachaco y se comenzará el tramo hasta el puente de Calingasta.**



En las próximas semanas quedarán concluidos los trabajos del Quinto plan 1000 cuadras, mientras se avanza en la ejecución del Plan de pavimentación de 2000 cuadras, que representan \$ 600 millones en los 19 departamentos.

Un Estado presente, moderno, ágil y al servicio de todos es el objetivo del Plan de Modernización del Estado Provincial. Estamos dotando a las organizaciones públicas de recursos tecnológicos y capacidades acordes a las demandas de la ciudadanía.

La Dirección del Registro Civil, una de las oficinas más concurridas del estado provincial, tendrá edificio nuevo. Estará a la altura arquitectónica del Centro Cívico de San Juan y albergará las oficinas del Registro Civil Central y de la Subsecretaría de Trabajo.

Paralelamente avanzamos en su digitalización, dejando atrás el papel para implementar un sistema integral que permite acortar los tiempos en los trámites y facilitar el acceso de los sanjuaninos a su documentación.

**Menos tiempo, menos costos y mejor servicio**

Iniciamos un proceso de fortalecimiento institucional del Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas, buscando mediciones confiables para evaluar las condiciones socio económicas de la provincia y el impacto de las decisiones. Esto permitirá durante el 2018 actualizar las estimaciones de Producto Bruto Provincial e inflación local, y comenzar a generar mediciones propias de actividad comercial e industrial.



Un estado ordenado y eficiente puede generar la dinamización de la economía, mediante herramientas públicas, como el caso de los préstamos de la Caja de Acción Social, que con un monto de 400 millones de pesos, contribuyeron mayormente el año pasado, a reactivar ferreterías, casas de electricidad y venta de materiales de construcción en todos los departamentos. Este año seguiremos en esa tónica.

En la esfera de la Producción una línea central de la estrategia provincial ha sido bajar los costos del financiamiento como incentivo de la inversión y el empleo. Así, hemos otorgado en el 2017 más de \$ 1200 millones a través de distintas líneas de créditos y subsidios, beneficiando a productores y PYMES.

Cuando destinamos un peso del presupuesto a promover la actividad económica, estamos pensando en sostener el empleo actual y generar más empleo para que cada vez más sanjuaninos se sumen a la actividad productiva.

En esta línea, hemos renovado el Programa de reconocimiento al empleo productivo industrial, que durante el año pasado alcanzó a 52 industrias contribuyendo a que 4.203 sanjuaninos mantuviesen su empleo.

Creamos el pasado año, un programa de estímulo al transporte de valor agregado, como estrategia para mejorar la competitividad de nuestros productos. Las empresas productoras reciben un aporte no reembolsable en función de las cantidades transportadas, los kilómetros recorridos y el valor agregado a los productos. Se han subsidiado 642 viajes que significan más de 10 mil toneladas de producción local.



Para el año 2018 se prevé profundizar la expansión del crédito. A través de diferentes mecanismos pondremos 2500 millones de pesos a disposición de la inversión productiva.

Hay dos inversiones importantes del sector productivo que apuntan a sectores no tradicionales de la economía y que comienzan a mostrarse como muy dinámicos.

Uno es el sector cárnico. La Planta de faena-frigorífico provincial, en pleno proceso de construcción, estará inaugurada a mediados de año. Se trata de una infraestructura indispensable para los productores, que desarrollará la cadena de valor del sector y beneficiará directamente a los consumidores locales.

Otra importante inversión, de casi \$100 millones, la hemos destinado al desarrollo competitivo del sector semillero. Con estos fondos se han adquirido equipamientos e insumos para continuar modernizando las instalaciones de los laboratorios del INSEMI.

Los productos locales deben referenciarse con esta tierra, por lo que estamos desarrollando “Origen San Juan”, nuestra marca. Este año enviaremos el proyecto de ley que reglamentara el uso de esa marca para luego iniciar y sostener una fuerte campaña de promoción al respecto.

En otro orden de cosas, me refería hace unos momentos a la calidad de la educación como uno de nuestros objetivos de gobierno.



En ese marco, supervisores, directores y docentes han participado de jornadas organizadas por el Ministerio de Educación, formándose en temas vinculados con el trabajo por capacidades para obtener competencias, el planeamiento educativo estratégico, la educación integral inclusiva, la innovación tecnológica y la optimización de los recursos.

Dentro del Plan Nacional Integral de Educación Digital y con el objetivo de garantizar el acceso a mejores recursos tecnológicos se ha continuado con la entrega de netbooks. La creatividad y ganas de nuestros estudiantes encuentra su espacio en las 72 aulas Digitales Móviles y los kits para robótica y drones entregados a 59 Escuelas de Nivel Primario y Secundario. Y vamos a seguir en ese camino.

En el año 2018 se ampliará el uso de kits tecnológicos digitales a 120 Instituciones Educativas del contexto rural, incorporando ludotecas y bibliotecas.

Con todo éxito desarrollamos la segunda edición del Programa "Aprender a Emprender", en conjunto con una ONG internacional. Es un programa en el cual los alumnos crean, organizan y operan una empresa en el mercado real. En esta etapa el programa alcanzó a 1.500 estudiantes de 54 escuelas provinciales.



Alertados por las distintas problemáticas que se presentan en los establecimientos escolares, hemos creado la Guía de procedimientos ante situaciones de complejidad para las escuelas. Esto es una herramienta que le permitirá a los docentes manejar con mayor eficacia problemas vinculados a la violencia en la comunidad educativa, entre otros, situaciones que merecen un manejo pautado y profesionalizado.

Estamos avanzando en la escolarización del nivel inicial desde 3 años. En ese marco, hemos creado 21 escuelas de nivel inicial y Jardines de Infantes Nucleados Zonales y 157 nuevos cargos docentes.

El Plan de Obras 2018, incluye la restauración y edificación de 65 salas ENI, 19 obras de ampliación, refacción y refuncionalización y la construcción de las escuelas Agrotécnica de Pocito, Agrotécnica de Huaco, EPET N° 6 de Rivadavia y la importante obra de la ex Normal de Jáchal, entre otras, con una inversión de \$ 1.500 millones.

En el entendimiento que más horas de escuela es más educación y más contención, 15 escuelas primarias y 20 secundarias ya están incorporadas al programa “La Escuela sale del Aula”, en cuyo marco 3500 alumnos estuvieron más tiempo en sus escuelas durante el 2017.

Otro servicio esencial que tenemos priorizado en nuestra agenda es la salud, objetivo vital en el que estamos trabajando muy duro. Si bien se pueden experimentar inconvenientes, lo cierto es que le estamos dedicando recursos financieros, humanos y sobre todo mucha voluntad política.



Durante el año 2017 y comienzo del año 2018 inauguramos dos obras muy importantes para la provincia como la Fase III del Hospital Dr. Guillermo Rawson y el nuevo edificio de la Obra Social Provincia, siendo ambos un gran aporte a la infraestructura de la Salud Pública provincial.

Estamos muy orgullosos de nuestro Hospital Rawson, institución que en términos de prestaciones estará a la altura de cualquier centro de alta complejidad nacional. En el edificio, pero también y fundamentalmente, en sus procedimientos y su personal.

Paralelamente buscamos fortalecer la periferia. El primer cinturón sanitario es el que está más cerca de los sanjuaninos y por ello estamos invirtiendo en equipamiento y personal. Destinamos movilidades para las 5 Zonas sanitarias, entre ambulancias simples y de alta complejidad, equipadas con elementos de última generación para traslados desde los departamentos alejados.

Los hospitales de segundo nivel han comenzado a fortalecer su capacidad prestacional. Durante el 2017 se realizaron 1.400 cirugías de baja complejidad en los Hospitales de Pocito, Albardón, Angaco, Valle Fértil, Sarmiento y Jáchal. A ello se le suma la unidad odontológica móvil que recorre todos los departamentos.

A través de un convenio con el INCUCAI hemos creado la “Unidad de Ablación y Trasplante” con el objetivo de contar con un equipo de profesionales de guardia las 24 horas para estos operativos, que haga posible y eficaz la gestión de la generosa actitud de la donación.

Me voy a referir para cerrar el apartado a lo que considero es nuestro más importante logro en materia de salud.



Se trata de la implementación de la iniciativa “Mis Primeros Mil Días”, un plan inédito que busca fortalecer el capital humano desde la gestación hasta los 2 años de edad, cuidando de manera integral a las embarazadas y niños en las distintas etapas de la vida.

Con este plan estamos asistiendo a 8.000 mamás, entre embarazadas y puérperas, sin cobertura social, incentivando los controles médicos y nutricionales en los diferentes centros de salud y acompañando al grupo familiar en los críticos primeros años.

Con “Mis Primeros Mil Días, apostamos a la vida.

La cultura es ante todo encuentro, espacios y contextos que se constituyen en la base de la sociedad que viene: queremos una cultura rica y dinámica, con más posibilidades de formación, profesionalización y trabajo.

Por eso apostamos al desarrollo de las industrias culturales y creativas de la provincia y convertimos la Fiesta Nacional del Sol en la herramienta clave. Esta iniciativa, que ya es tradición en la provincia, potencia las distintas industrias culturales demandando los más diversos oficios, disciplinas artísticas y profesiones.

Teatros, museos, centros culturales y emprendimientos sanjuaninos han alcanzado un nivel de producción histórico y se destacan a nivel nacional. La cultura crece y se despliega a la par de nuestro Teatro del Bicentenario. En San Juan cada vez más gente vive y trabaja en torno a la cultura.





**Detrás de cada evento y cada producto hay miles de sanjuaninos ingresando a la Economía Creativa. Ese enorme capital de ideas y conocimiento mueve al mundo y proyecta a San Juan directamente hacia el futuro.**

**Para darnos una idea, más de 300 mil personas han disfrutado de las propuestas del Teatro del Bicentenario, el Auditorio Juan Victoria y el Museo Provincial de Bellas Artes Franklin Rawson. Esto habla de una agenda cultural amplia, abierta e inclusiva, pero también de un fuerte acompañamiento de sanjuaninos y turistas.**

**Estamos logrando a partir del turismo de eventos, corporativo y de negocios, de aventura, el cultural y deportivo, una nueva temporada alta en los meses de baja estacionalidad como septiembre, octubre y noviembre.**

**En noviembre pasado, por ejemplo, el mundial de Kayak y otros eventos tuvieron un importante impacto económico en un mes tradicionalmente bajo desde el punto de vista turístico.**

**Este fenómeno se replicó en enero y febrero gracias a espectáculos deportivos como la Vuelta Ciclista a San Juan y el Dakar.**

**Estos acontecimientos no solo dinamizan la economía local sino que a la vez, promocionan en medios y redes sociales la imagen de San Juan a nivel nacional e internacional.**

**El gran éxito de la línea Emprendedor Turístico que inició en diciembre de 2016 se repitió y amplió el año pasado y se mantendrá en 2018; una gran herramienta que no solo mejora la calidad de los servicios al turista sino que además, crea empleo.**



Conjuntamente con el CFI, se fortaleció a las MIPYMES turísticas mediante una línea de crédito para la reactivación productiva, que prevé créditos a tasas del 2 al 10,5 %. Queremos desarrollar el turismo, y por eso apoyamos a nuestros empresarios y prestadores.

Días atrás se efectuó el llamado a licitación nacional para la Construcción y explotación con capitales privados de 2 hoteles en el departamento Albardón, uno 5 estrellas a construirse en el predio del nuevo autódromo y otro de 3 estrellas en La Laja.

En el pasado año duplicamos los congresos y convenciones, eventos deportivos y culturales nacionales e internacionales y las ferias y exposiciones. El gasto promedio de los turistas en la provincia se incrementó tanto para turistas nacionales como para extranjeros en un 46%, y el promedio de pernocte se aumentó en un 30%. Son claros datos que muestran que cada vez hay más y mejores propuestas para los turistas en San Juan.

En el deporte, venimos proponiendo una verdadera revolución.

La Secretaría de Deportes ha llevado a cabo capacitaciones desde el principio de gestión con la presencia de profesionales, ex deportistas y especialistas. Estas acciones han estado destinadas a todos los sectores del mundo deportivo, consolidando a los dirigentes de las instituciones locales.

Para ello ponemos en marcha conjuntamente con la UCC una Diplomatura Universitaria en Gestión Deportiva, herramienta de capacitación y perfeccionamiento para quienes son protagonistas esenciales del desarrollo del deporte en nuestra provincia.



En el marco de la infraestructura, es importante destacar la inauguración de los nuevos techados e iluminaciones que el año pasado comenzaron con la Unión Deportiva Caucetera, a la que se sumaron los techados de las canchas de hockey sobre patines de Olimpia, Concepción y Sindicato Empleados de Comercio.

Un fuerte impulso al deporte han significado las nuevas canchas de hockey sobre césped sintético en Lomas de Rivadavia, Huazihul, Caucete, Albardón y en el Aero Club Jáchal y las obras de infraestructura deportiva en San Juan Rugby Club y Universitario Rugby Club. De igual modo, se comenzó con la construcción de los techados de Richet Zapata, Aberastain y Centro Valenciano.

Durante el 2017 se ha consolidado el Plan Provincial de Deporte “Yo Amo Mi Club”, duplicando la cantidad de clubes regularizados y llegando a los 19 departamentos de San Juan. El pasado año se sumaron 200 instituciones al proceso de normalización de su situación con este plan.

El 2017 fue de grandes avances en obras de infraestructura deportiva. Así, firmamos el contrato de construcción del nuevo velódromo de San Juan, certificado por la Unión Ciclista Internacional, totalmente cubierto, que además podrá ser utilizado para otros deportes como hockey, básquet y vóley.

Otra de las obras centrales que comenzaron en el 2017 fueron las del nuevo Autódromo El Villicum, que será parte del Parque Provincial Turístico Deportivo.



Es de destacar que la Vuelta Ciclística a San Juan, con los mejores equipos del ciclismo internacional, experimentó un crecimiento importante en lo organizativo en su 36ª edición. La pasión del sanjuanino también acompañó ese espectáculo deportivo.

Antes de dejar este tema, quiero traer a referencia un dato auspicioso. Según un relevamiento de la UCC, en un año se duplicó el número de los jóvenes en edad escolar que practican deporte en la provincia. Estamos llegando con nuestra propuesta.

Esto es alentador, pero el desafío es movilizar a un 40% de los alumnos que según el mismo relevamiento están interesados, pero por diversas razones no practican deporte.

Durante el 2017 lanzamos la “Misión Buen Ambiente” buscando la separación en origen y recolección diferenciada de los residuos sólidos urbanos. Esto fue acompañado por una importante inversión de cerca de los 100 millones de pesos, en camiones compactadores maquinaria pesada de última generación y contenedores de separación.

Hemos puesto en funcionamiento Centros Operativos para la Conservación de flora y fauna en la localidad de Bermejo y en el Paisaje Protegido Lomas de las Tapias y Pedernal. Con ello pretendemos garantizar la conservación del patrimonio natural y cultural de la provincia, a través del Sistema Provincial de Áreas Protegidas.



En materia de seguridad, estamos poniendo todo el esfuerzo, tanto desde el punto de vista tecnológico como humano y organizacional.

Invertimos más \$ 9 millones en el entrenamiento y capacitación para la fuerza policial, destacando lo relativo al procedimiento de flagrancia, violencia de género e intervención de grupos especiales, entre otras.

También hemos trabajado en la refacción y puesta en valor de la infraestructura edilicia de la policía, entregándose nuevos edificios para la fuerza.

El año pasado trabajamos en el Anteproyecto Código Procesal Penal, el cual consiste en un código de tercera generación, que incluye entre otras novedades, la figura del juicio por jurado.

El proyecto se orienta a instaurar en la Provincia el procedimiento adversarial, acusatorio y de oralidad plena, lo que no solo acorta plazos, sino que incrementa la efectividad en la administración de justicia.

Quiero destacar, muy especialmente, la puesta en marcha del Procedimiento Especial de Flagrancia, sistema que juzga de forma ágil y eficiente los delitos cometidos in fraganti. En estos siete meses de funcionamiento el sistema ha sentenciado a 496 imputados, de los cuales el 60% tenían antecedentes o causas abiertas. El total de las causas fueron resueltas.

Impulsamos la modificación del Procedimiento Especial de Flagrancia, ampliando la competencia a delitos cuya escala penal no supere los veinte años, como el robo agravado por uso de arma de fuego, extendiendo su aplicación a toda la provincia.



**Esto se complementa con el avance del Centro Integral de Seguridad y Emergencias (CISEM 911), que comprende el servicio de emergencias 911 y el sistema de video vigilancia, un salto de calidad en la seguridad de los sanjuaninos.**

**Nos estamos ocupando y trabajamos la problemática desde todas sus perspectivas, en la idea que mejorar la seguridad aporta calidad de vida a los sanjuaninos.**

**Está en el espíritu de nuestras acciones que el estado debe promover la igualdad y la equidad. En este sentido hay que destacar que por primera vez en la Provincia, los estudiantes cuentan con el “boleto único escolar”, que representa un importante ahorro para los residentes de zonas alejadas, ya que se cobra una sola tarifa, independientemente de la distancia a trasladarse.**

**Como complemento de esta política de transporte y en un marco de regularización del sector, entregamos 330 nuevas licencias de taxis y remises, y creamos líneas de créditos, para la renovación de unidades.**

**Entendemos el desarrollo humano como igualdad de oportunidades, y en ese marco, consideramos que debe ser el Estado el garante de esa igualdad.**

**Abordamos la pobreza y la emergencia desde una perspectiva integral. Este es el fundamento de los operativos de abordaje territorial, en los cuales los ministerios en forma coordinada con los municipios, acuden con respuestas a las demandas en el lugar mismo en el que se producen.**



**Pero la atención y cobertura del Estado sobre situaciones delicadas, no reconoce geografías, edades y condición social. Es por ello que el abordaje integral de las adicciones es una política que sostenemos con firmeza. Esta iniciativa viene dando sus frutos, con la participación de los jóvenes haciendo foco en la inclusión y contención.**

**Hemos avanzado hacia la creación de casas de día para el tratamiento de adicciones en cada municipio y casas de contención para quienes están en una etapa avanzada de la recuperación, brindando capacitación en oficios con salida laboral.**

**Hace unos minutos, me refería a la importancia de la inversión y de su impacto en la generación de empleo. En ese contexto me referiré a la actividad minera.**

**San Juan es la provincia con mayor potencial para el desarrollo minero del país. Y en este panorama, nuestras acciones ya han visto sus primeros frutos.**

**El Instituto Fraser en su informe de 2017, publicado a principios de este año, revela que la provincia ha escalado posiciones a nivel mundial, ubicándola en tercer lugar en América Latina, después de Chile y Perú, y primera en el contexto nacional.**

**Esto significa un avance en más de 30 posiciones en el ranking mundial desde que asumimos como gobierno.**

**Es una verdad, que nadie invierte en lo que no conoce. Por eso decidimos mostrar San Juan, sus oportunidades y su gente a través de conferencias, congresos, jornadas, y otras actividades similares.**



Hemos impulsado 3 leyes en nuestra provincia que apuntan a incrementar la atracción de las inversiones en el sector minero:

La creación del fondo provincial de incentivos a emprendedores mineros, para fomentar la actividad emprendedora minera en San Juan y su expansión nacional e internacional.

La instauración del régimen de promoción y fomento de la actividad minera con incentivos fiscales que reducen el peso de la carga impositiva sobre proyectos en etapa de exploración.

El tercer proyecto fue la constitución del fondo minero para el desarrollo de comunidades. Este fondo, integrado por recursos que genera la actividad, especialmente las regalías, se destina a financiar programas de desarrollo comunitario. Y se traducen en políticas públicas, desarrolladas entre Estado, empresas y comunidad, buscando así un doble resultado: más licencia social y mayor sustentabilidad.

Estas son tres herramientas potentes con las que estamos incentivando el desarrollo minero, en el convencimiento que minería con control y responsabilidad, es un pilar del desarrollo de San Juan.

Dije que no íbamos a ceder en la defensa de los intereses de los sanjuaninos. Y ese espíritu nos llevó a la tutela de nuestro territorio y su medio ambiente. El trabajo coordinado de la Provincia y la Cancillería Argentina, ha llevado al inicio del proceso de retiro de la Escombrera Cerro Amarillo y su traslado definitivo a territorio chileno, para restituir las cosas a su estado anterior.





**Sanjuaninos: en la consideración que el futuro comienza hoy, es que para el presente año tenemos un importante conjunto de medidas, muchas de las cuales, ya están en pleno proceso de implementación.**

**Coincidimos con los intendentes en que necesitábamos una ley de coparticipación municipal. Las reglas claras, justas y consensuadas de distribución de recursos, van a permitir a los municipios mayor capacidad de gestión.**

**El año pasado se inició un proceso de diálogo y trabajo con los municipios que ha permitido elaborar un proyecto de ley que en el mes de Junio estará ingresando a esta Cámara para su consideración.**

**El proyecto contempla indicadores de distribución, que permiten amortiguar la heterogeneidad de los departamentos.**

**Señores Intendentes: estamos dando un paso hacia la institucionalización de la relación Provincia-Municipios, que estará signada por la previsibilidad y el respeto. Este Gobierno empeñó su palabra por una ley de coparticipación municipal y hacia allá vamos.**

**Si me gustaría destacar, que todos nos sumamos a un diálogo político amplio y sereno en búsqueda de construir consensos.**

**En la misma línea y como clara señal de la consideración que nuestro gobierno tiene del manejo de las finanzas públicas, ingresará a esta Cámara la adhesión al nuevo Régimen de Responsabilidad fiscal y buenas prácticas de Gobierno con competencia en los ámbitos provincial y municipal.**



Con esto seguimos profundizando el equilibrio fiscal y el superávit financiero, herramientas que nos permiten inversión pública, promocionar la producción e incentivar la diversificación económica.

Otro proyecto de importancia que ingresará a esta Cámara es la Reforma de la administración financiera, para que la asignación de los recursos públicos se haga en marcos de mayor transparencia, eficiencia y celeridad.

La actual Ley de Contabilidad Provincial requiere una renovación que la convierta en una herramienta ágil y eficaz para la Administración Pública.

El nuevo sistema hará especial hincapié en la responsabilidad de los funcionarios intervinientes. Los políticos somos responsables de los efectos económicos que producen nuestras decisiones.

También se modificará el Régimen de Compras y contrataciones Públicas, buscando reducción de tiempos y costos. Vamos a trabajar para que el Estado, compre en las mejores condiciones económicas con la consigna lógica que el dinero del Estado, tiene que ser más cuidado aún y mejor invertido.

En forma paralela y complementaria iniciaremos este año el análisis para la reforma integral de la Ley de Procedimiento Administrativo, proceso en el que invitaremos a participar a los demás poderes del Estado, a las instituciones académicas del medio y demás actores institucionales.



Todas estas reformas tienen como objetivo final, reconfigurar nuestra administración pública adecuándola a los requerimientos y expectativas de la sociedad.

Durante el 2017 logramos que el empleo en nuestra provincia creciera. En el sector de la construcción, éste subió un 26%, mientras que la media nacional lo hizo en un 9%. Si tomamos todos los salarios registrados en el sector privado este crecimiento fue para el periodo del 3%, cifra alentadora en el marco de un panorama macroeconómico poco dinámico.

Pero nunca es suficiente.

Presentaremos a esta Cámara un proyecto de Ley por el cual creamos el “Programa de incentivos fiscales a la inversión y el empleo”, que tiene por objeto promover la inversión como estrategia de generación de más y mejor empleo.

El programa prevé un Bono de Crédito Fiscal de hasta el 80% de lo invertido, que se entregará a las empresas que realicen inversiones productivas en la Provincia y/o aumenten su capacidad instalada.

El Plan de crédito fiscal implicará una inversión real de \$1300 millones.

Pondremos en ejecución el proyecto Colonia Agrícola 25 de mayo, que incorporará más 5000 hectáreas a la matriz productiva local. Será una nueva oportunidad para grandes como para pequeños productores.

Complementaremos esta medida poniendo en marcha con el Banco San Juan, una línea de crédito para la producción de 500 millones de pesos que operaremos en similares condiciones a las del 2017.

Fue una excelente experiencia que repetiremos este año.



Durante 2018 daremos inicio a un ambicioso programa vinculado con la economía del conocimiento, el Proyecto San Juan Innova. Será un punto de encuentro entre empresas y emprendedores, desde donde podrán iniciar su etapa productiva y de comercialización.

Contará con un centro de desarrollo para dar soporte tecnológico y capacitación a la innovación de las empresas.

El proyecto funcionará en el ex edificio de Desarrollo Humano de la calle Rivadavia, que recuperamos para el patrimonio provincial.

Rescatamos un costoso edificio, estratégicamente ubicado y lo ponemos al servicio del desarrollo económico provincial.

Apoyar al agro es también impulsar la creación de empleo. En este caso procederemos a destinar una gran inversión en infraestructura de riego. Con fondos del BID -más de 220 millones de pesos- optimizaremos el sistema de riego del Canal Benavídez, procediendo a su mejora e impermeabilización. Esta obra beneficiará a los productores de los departamentos de Rivadavia, 9 de Julio, Chimbas y Santa Lucia.

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los sectores más vulnerables, continuaremos con los operativos de abordaje territorial integral, poniendo especial atención en aquellos lugares de difícil acceso o más lejanos.



En pos de mejorar la prestación del servicio de justicia y fortalecer el respeto por los derechos humanos, estamos implementando el Centro de Admisión y Derivación para niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley penal. En el supuesto de un menor aprehendido por la Policía en la comisión de un delito, deberá ser trasladado al CAD (que reemplazará a la Comisaría del Menor), donde se le dará ingreso y será recibido por personal especializado.

Pondremos en funcionamiento el primer Observatorio Ambiental de la Provincia. Allí se realizará el procesamiento de datos, análisis, planes de contingencia y mitigación de impacto ambiental. Está previsto instalar 8 nuevas estaciones de monitoreo de calidad de agua, que se suman a las dos ya en funcionamiento. También, se prevé la instalación de una estación de monitoreo de calidad del aire completando el observatorio.

También tenemos planes y acciones para turismo: este año sumaremos dos importantes proyectos que fortalecen la oferta local y potencian a San Juan como destino.

Uno de ellos es el Parque Aéreo y de Aventura, que contará con tres niveles, uno con actividades educativas para niños, otro que pondrá a prueba las habilidades físicas para jóvenes y adultos; y un tercero que propondrá un parque extremo, aprovechando los desniveles naturales de la quebrada.

Este Parque se integra al Master Plan Parque Turístico Quebrada de Zonda, que importa 10 nodos de desarrollo con una inversión inicial de 100 millones.



El segundo proyecto es el Plan de mejoras y puesta en valor del Paraje Difunta Correa, que prevé el rediseño y la remodelación de diversos espacios y servicios, dotando al lugar de una fisonomía acorde a su renombre mundial. Ya hemos iniciado una importante obra, el Acueducto Difunta Correa, que dotará de agua potable a los 1400 habitantes de la zona y al millón de personas que visitan el paraje anualmente.

Como parte de la estrategia de diversificación de nuestra economía vinculamos al turismo con la cultura y el deporte. Con cada hecho artístico o deportivo arriban a la provincia una cantidad importante de visitantes que se alojan, se trasladan, consumen, y comentan las bondades de nuestra tierra.

Es así que para este 2018 prevemos una serie de eventos que aportarán a continuar posicionando a San Juan. La Copa Davis, Los Pumas, la Selección Argentina de Básquet, el Panamericano Elite de ciclismo y el boxeo expondrán la Provincia en la pantalla internacional. El Superbike en el El Villicum y el Súper TC 2000 en El Zonda también aportarán a proyectar San Juan.

Complementando este plan de infraestructura para eventos completamos la primera etapa del Predio FERIA Provincial que se emplazará en el Departamento de Chimbas con el objetivo de promover urbanísticamente la zona. La Intervención se desarrollará en un espacio de 37 has. y en la primera etapa se plantea construir el predio abierto y el Anfiteatro.



El Parque de Mayo es el pulmón central de nuestra ciudad y venía demandando atención. Hemos formulado un proyecto que integra todo el eje cultural y cívico con el parque como articulador. Ya iniciamos la construcción del predio donde se instalará definitivamente el museo de la Memoria Urbana, y las obras de ampliación que permitirán incorporar al parque mejoras y 61.000 m<sup>2</sup> de espacios verdes-recreativos.

Este año vamos a desarrollar un conjunto importante de medidas para optimizar el servicio de salud pública.

Estamos trabajando fuertemente para que cuando un sanjuanino acuda a una emergencia, el sistema público responda de la mejor manera. Para ello iniciaremos un programa de fortalecimiento de los Servicios de guardia y emergencias médicas de los Hospitales, con protocolos de procedimiento que aseguren que en los centros de salud se atiendan las emergencias con iguales parámetros de calidad y urgencia.

Iniciaremos también un plan para mejorar la Atención Primaria de la Salud, fortaleciendo los perfiles vinculados a clínica médica, pediatría y medicina de familia. Este plan es prioritariamente preventivo ya que opera como el primer y más importante contacto del sistema de salud pública con el ciudadano.



Se encuentra en proyecto el módulo PET CT, para su instalación en el Hospital Español, para la Detección, diagnóstico y tratamiento de enfermedades complejas como patologías oncológicas, vasculares y neurológicas.

Buscamos posicionar a San Juan dentro de las 5 provincias que cuentan con esta tecnología de última generación aplicada a la salud y evitar que comprovincianos tengan que trasladarse para esos complejos tratamientos. Esto abre una expectativa regional también, ya que podremos ofrecer a las provincias vecinas estas prestaciones de alta complejidad una vez determinada la demanda local.

Estamos trabajando en seis hospitales, para cubrir las demandas de las distintas comunidades, haciendo foco en las zonas alejadas. En lo que hace a infraestructura de salud, este año se concluirán las obras de ampliación en el Hospital Marcial Quiroga y del Hospital Mental de Zonda; continuaremos con los trabajos en el hospital Santa Rosa en 25 de Mayo, y comenzaremos con las obras de los hospitales de Rizo Sparza en Angaco, el Hospital Dr. Tomas Perón en Iglesia y el Dr. Aldo Cantoni en Calingasta.

En materia de seguridad seguiremos invirtiendo, vamos a triplicar la cantidad de cámaras de seguridad instaladas, superando entrando a 2019, las 1000 unidades. En este trabajo priorizaremos escuelas, centros de salud, plazas, paradas de colectivos y zonas conflictivas.





Además, concentraremos obras en torno al nuevo edificio del CISEM 911, donde construiremos la moderna central de Policía, la cual desde hace varios años funciona en un edificio escolar y también el nuevo edificio para la Dirección de Protección Civil.

La idea es disponer en forma concentrada la infraestructura y el equipamiento necesario de nuestras fuerzas en un “Polo de Seguridad”. Será un predio de fácil acceso, con los sistemas informáticos de monitoreo y comunicación, que brindará apoyo integral a los órganos encargados de dar respuesta a las demandas de seguridad y emergencia.

Además de trabajar en herramientas procedimentales, avanzamos en obras de infraestructura, como el nuevo Penal, aportando y fortaleciendo la labor de la Justicia.

Finalmente, y como parte de la mirada integral de la seguridad, quiero mencionar el proyecto del Centro Judicial en el predio de la ex Cavic, que estamos desarrollando en forma conjunta con el Poder Judicial y la colaboración del Colegio de Arquitectos. Estamos transitando la etapa de concurso de anteproyectos, con el objeto de seleccionar el proyecto definitivo e iniciar la obra.



**Sanjuaninos:**

**Hemos transitado juntos la mitad de nuestra gestión de gobierno, tiempo en el que nos hemos conocido, intercambiado miradas, palabras y acciones.**

**En estos dos años hemos construido, aportado y debatido. En esa interacción han quedado expuestas las disidencias, pero también y fundamentalmente, las grandes coincidencias.**

**Entendemos que los desacuerdos no deben necesariamente implicar conflicto, porque en el fondo son diferentes maneras de concebir el desarrollo del país y de la provincia.**

**Frente a esto debemos adoptar una posición inteligente y generosa. Inteligente, para saber gestionar los disensos, entendiendo que disentir es natural y propio en la democracia. Y generosa, porque estamos diseñando una provincia para todos nosotros, para nuestros padres y fundamentalmente, para nuestros hijos.**

**Estamos convencidos que este es el camino.**

**En el principio de este mensaje, recordaba la idea del protagonismo ciudadano.**

**Todos tenemos algo que aportar.**

**Todos tenemos derecho a una mejor calidad de vida.**

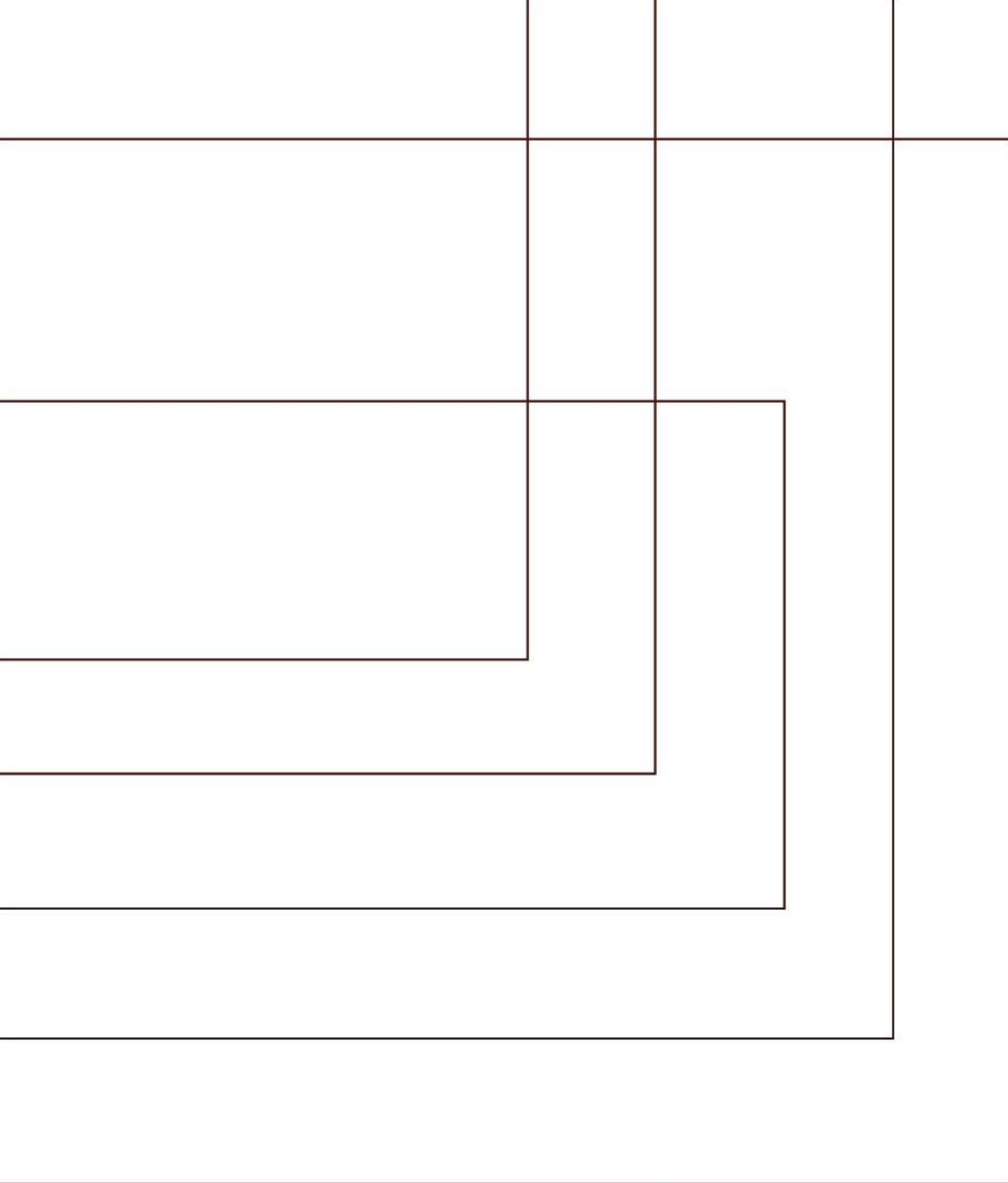
**Todos somos artífices de nuestro destino común.**



**Esta debe ser nuestra guía: el proyecto de San Juan es un proyecto colectivo, hay un futuro mejor que debemos construir entre todos.**

**Sanjuaninos, esfuerzo y decisión, ¡que a San Juan lo hacemos con todos y para todos!**

**Muchas gracias, que Dios nos bendiga.**



---

## DISCURSO

---

MENSAJE DEL SEÑOR GOBERNADOR **DR. SERGIO UÑAC** A LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y PUEBLO DE SAN JUAN

**3 DE ABRIL DE 2018**